



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MASCARAQUE

Acuerdo del pleno del Ayuntamiento de Mascaraque por la que se aprueba inicialmente expediente de revisión de oficio de oficio de la Ordenanza reguladora de la tasa por concesión de licencia de autoturismo y demás vehículos de alquiler, acta sesión plenaria 5 de mayo de 2006, "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 200, de 1 de septiembre de 2006, por los siguientes motivos del artículo 47.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: "También serán nulas de pleno derecho las disposiciones administrativas que vulneren las leyes u otras disposiciones administrativas de rango superior..." en los términos expuestos en la providencia de Alcaldía que obra en el expediente y estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://mascaraque.sedelectronica.es>].

Se convoca, por plazo de veinte días, trámite de audiencia y, en su caso, de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, el presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Mascaraque, 29 de septiembre de 2021.-El Alcalde, Enrique Óvilo Muñoz.

N.º I.-4691